



DECRETO N° 684/

LAJA, marzo 02 del 2012

VISTOS:

- 1.- Visaciones, visto bueno jefe de UTP del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Contratos de Trabajo: Sr. Luis Alberto Parra Inostroza, Srta. Yuly Merilyn Sánchez Médina, Sra. María Beatriz Pezo Sepúlveda, Sr. Alexis Francisco Muñoz Medina, Srta. Nathalie Steffani Muñoz Mundaca, Sra. Paulina del Carmen Hidalgo León, Sra. Evelyn Carmen Córdova Astudillo, Sra. Carolina Odette Soto Conejeros, Sra. Yessenia del Carmen Morales Ibaca, Sr. Víctor Chávez Carrasco.
- 3.- Código del Trabajo.
- 4.- Ley Sep
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

1.- APRUÉBENSE los contratos de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y los funcionarios que se indican, para desempeñarse en los establecimientos, en las funciones, desde y hasta la fecha que se señala en cada caso:

Nombre	Luis Alberto Parra Inostroza
R.u.t.	██████████
Cargo	vigilante
N° de horas	28 horas
Establecimiento	liceo A-66 "Héroes de la Concepción", CH.
Vigencia del contrato	desde 01 de marzo 2012 hasta 31 de julio 2012
financiamiento	gestión
Origen de la vacante	necesidades del servicio

Nombre	Yuly Merilyn Sánchez Medina
R.u.t.	██████████
Cargo	auxiliar de servicios menores
N° de horas	44 horas
Establecimiento	liceo A-66 "Héroes de la Concepción", área técnico profesional
Vigencia del contrato	desde 01 de marzo 2012 hasta 31 de julio 2012
financiamiento	gestión
Origen de la vacante	necesidades del servicio

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534600 - 534294 - 534304 - Fax: 534309

Nombre **María Beatriz Pezo Sepúlveda**
 R.u.t.
 Cargo prevencionista
 N° de horas 22 horas
 Establecimiento Departamento de Educación Municipal
 Vigencia del contrato desde 01 de marzo 2012
 hasta 31 de julio 2012
 financiamiento gestión
 Origen de la vacante necesidades del servicio

Nombre **Alexis Francisco Muñoz Medina**
 R.u.t.
 Cargo paradocente
 N° de horas 44 horas
 Establecimiento liceo A-66 "Héroes de la Concepción", área técnico profesional
 Vigencia del contrato desde 01 de marzo 2012
 hasta 31 de julio 2012
 financiamiento gestión
 Origen de la vacante necesidades del servicio

Nombre **Nathalie Steffani Muñoz Mundaca**
 R.u.t.
 Cargo asistente Técnico de Educación Diferencial
 N° de horas 44 horas
 Establecimiento escuela F-1227 "Amanda Labarca"
 Vigencia del contrato desde 05 de marzo 2012
 hasta 31 de julio 2012
 financiamiento gestión
 Origen de la vacante necesidades del servicio

Nombre **Paulina del Carmen Hidalgo León**
 R.u.t.
 Cargo asistente de aula
 N° de horas 20 horas
 Establecimiento escuela D-975 "José Abelardo Núñez"
 Vigencia del contrato desde 05 de marzo 2012
 hasta 31 de julio 2012
 financiamiento sep
 Origen de la vacante necesidades del servicio

Nombre **Evelyn Carmen Córdova Astudillo**
 R.u.t.
 Cargo asistente de párvulos
 N° de horas 22 horas
 Establecimiento escuela D-975 "José Abelardo Núñez"
 Vigencia del contrato desde 05 de marzo 2012
 hasta 31 de julio 2012
 financiamiento gestión
 Origen de la vacante necesidades del servicio

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534600 - 534294 - 534304 - Fax: 534309

DECRETO N° 684/

Nombre **Carolina Odette Soto Conejeros**
R.u.t. [REDACTED]
Cargo asistente de párvulos
N° de horas 22 horas
Establecimiento escuela E-980 "Nivequetén"
Vigencia del contrato desde 06 de marzo 2012
hasta 31 de diciembre 2012
financiamiento sep
Origen de la vacante necesidades del servicio

Nombre **Yessenia del Carmen Morales Ibaca**
R.u.t. [REDACTED]
Cargo asistente de aula
N° de horas 20 horas
Establecimiento escuela D-975 "José Abelardo Núñez"
Vigencia del contrato desde 06 de marzo 2012
hasta 31 de julio 2012
financiamiento sep
Origen de la vacante necesidades del servicio

Nombre **Víctor Manuel Chávez Carrasco**
R.u.t. [REDACTED]
Cargo monitor de folklore y danzas latinas
N° de horas 08 horas
Establecimiento escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
Vigencia del contrato desde 05 de marzo 2012
hasta 28 de febrero 2013
financiamiento sep
Origen de la vacante necesidades del servicio

2.- **IMPÚTESE** la ejecución del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/MVG/MMM/PLM/AMR/lrc *02/03/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534600 - 534294 - 534304 - Fax: 534309